

25-26

GRADO EN SOCIOLOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA UNIVERSAL DEL SIGLO XX

CÓDIGO 69011098

UNED

25-26

HISTORIA UNIVERSAL DEL SIGLO XX

CÓDIGO 69011098

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	HISTORIA UNIVERSAL DEL SIGLO XX
CÓDIGO	69011098
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLITICO
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN - PRIMER - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - PRIMER - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN SOCIOLOGÍA - PRIMER - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GGRADO DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Historia contemporánea universal” (6 créditos ECTS, cuatrimestral, primer curso del plan de estudios) proporciona una visión global de los grandes procesos históricos del siglo XX. Propone así un marco interpretativo del mundo contemporáneo que resulta fundamental para una adecuada comprensión del presente y ofrece herramientas necesarias en la formación de todo científico social, como, por ejemplo, el análisis de los procesos de cambio político o social.

Esta asignatura formativa básica ha sido pensada para proporcionar a los estudiantes un conocimiento adecuado del devenir histórico, con el fin de que adquieran competencias de carácter básico para la consecución de los objetivos académicos y el desarrollo del perfil profesional que establecen los grados de Ciencia Política y de la Administración y de Sociología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura no exige más conocimientos previos que los obtenidos en los estudios obligatorios para el ingreso en la universidad. Conviene cursarla cuanto antes porque proporciona unos contenidos y unas competencias que facilitan el aprendizaje de algunas de las restantes materias que se imparten en los grados de Ciencia Política y Sociología.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ENRIQUE FAES DIAZ
Correo Electrónico	efaes@poli.uned.es
Teléfono	91398-7031
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO
Nombre y Apellidos	JOSE ANTONIO SANCHEZ ROMAN (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	sanchezroman@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO
Nombre y Apellidos	FATIMA MARTINEZ PAZOS
Correo Electrónico	fmartinez@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Lunes de 10 a 14, y de 16 a 20 horas.

Martes de 10 a 14 horas.

Horario de asistencia al estudiante: lunes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 y martes de 10:00 a 14:00 horas.

José Antonio Sánchez Román: Email: sanchezroman@poli.uned.es

Enrique Faes Díaz: efaes@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 70 21 / 31

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

2.1.1. Comunicación y expresión escrita.

1.1.3. Manejo adecuado del tiempo.

1.2.1. Análisis y síntesis.

1.2.5. Razonamiento crítico.

Competencias específicas:

CE11. Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos.

CE15. Conocer las principales teorías sobre la política formuladas a lo largo de la historia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje previstos con la superación de esta asignatura son los siguientes:

- El conocimiento de los principales hechos y procesos políticos y sociales del Siglo XX.
- La comprensión de la complejidad de los procesos históricos y el rechazo de las explicaciones simplificadoras y deterministas.
- La capacidad para comprender y relacionar los diversos elementos del análisis histórico.
- El establecimiento de las relaciones fundamentales entre la evolución de las estructuras socioeconómicas, la vida política, las mentalidades y las ideas políticas en cada una de las etapas de la historia del siglo XX.

CONTENIDOS

1. La herencia del siglo XIX. 1870-1913

2. La Gran Guerra y sus consecuencias. 1914-1919

2. La Gran Guerra y sus consecuencias. 1914-1919

3. La Revolución Rusa y otros procesos revolucionarios. 1917-1922

4. Sombras y luces de un nuevo orden internacional. 1919-1932

5. La crisis de las democracias. 1932-1939

6. Un mundo en guerra. 1939-1945

7. La Guerra Fría: de la posguerra a la muerte de Stalin. 1945-1953

8. Descolonizaciones. 1945-1975

9. De la muerte de Stalin a la década prodigiosa. 1953-1973

9. De la muerte de Stalin a la década prodigiosa. 1953-1973

10. El fin de la edad dorada. 1973-1980

11. La crisis del bloque comunista y la revolución conservadora. 1980-1990

12. El mundo tras la caída del Muro de Berlín

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de diversas actividades formativas.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

a. El primer paso, fundamental, es la lectura de la Guía de la asignatura, donde se explica cuál es el funcionamiento de esta, qué se espera de los estudiantes, y de qué modo se evaluarán los conocimientos adquiridos.

b. Los temas de la asignatura se pueden preparar a través de cualquiera de las referencias que se incluyen en la bibliografía y los recursos proporcionados en el campus virtual. De todas formas, el equipo docente recomienda como manual el texto que figura en la bibliografía básica.

c. Los contenidos de dicho manual serán suficientes para aprobar la asignatura siempre que en las pruebas establecidas se cumplan los objetivos planteados por el equipo docente (ver detalles en el sistema de evaluación). No obstante, a lo largo del curso, el equipo docente suministrará a través de la plataforma diversos materiales, escritos o audiovisuales, que los estudiantes podrán utilizar para ampliar sus conocimientos sobre el temario y optar a una mejor nota en las diversas vías de evaluación.

d. Igualmente, se recomienda recurrir a la bibliografía complementaria recomendada para completar el estudio y acreditar un manejo adecuado de los recursos disponibles en el campus virtual para aspirar a la obtención de una calificación final alta.

e. Los estudiantes también pueden complementar y ampliar su formación asistiendo a las

tutorías de la asignatura que ofrecen los centros asociados.

2. Participación en los foros

El equipo docente recomienda el seguimiento de los foros, así como la participación en los mismos.

a. Como ya se ha apuntado, el equipo docente suministrará a través de los foros diversos materiales que pueden contribuir a un mayor dominio de la asignatura, así como a mejorar la calificación en las distintas pruebas de evaluación.

b. Los foros están abiertos a todo tipo de consultas sobre el contenido académico de la asignatura. Las respuestas a estas dudas pueden esclarecer o complementar algunos puntos del temario, contribuyendo así a que los estudiantes puedan mejorar su calificación en las distintas pruebas de evaluación.

c. Para que toda la comunidad de estudiantes pueda beneficiarse de las respuestas del equipo docente, las dudas relacionadas con la asignatura se responderán a través de la plataforma.

3. Evaluación

a) Prueba de evaluación continua (PEC).

Se ofrece la posibilidad de obtener hasta 2 puntos a través de la realización de una PEC. Durante este curso habrá dos posibilidades. La primera será realizar una **PEC abreviada**, con un valor máximo de 1 punto. La segunda posibilidad será la de realizar una **PEC extensa**, con un valor máximo de 2 puntos.

Más allá de que pueda complementar la nota final, recomendamos a todos los alumnos y alumnas que realicen la PEC porque facilita el aprendizaje de la asignatura y contribuye al desarrollo y puesta en práctica de las competencias específicas y genéricas adscritas a ésta. Además, el desarrollo de la PEC será de utilidad para la preparación del examen final.

A los estudiantes se les asignará un profesor tutor o tutora en el centro asociado de la UNED al que estén vinculados, que se encargará de corregir y calificar la PEC evaluable siguiendo los criterios establecidos por el equipo docente. Los profesores-tutores podrán realizar esta labor de seguimiento y evaluación de las PEC tanto virtual como presencialmente en la sede del centro asociado de la UNED al que pertenezcan.

La PEC debe reflejar el grado de aprendizaje de cada estudiante. Esto significa que el equipo será muy estricto con los casos de plagio, copia o el clásico "corta y pega" tomado de cualquier fuente impresa o digital. El plagio en la elaboración de la PEC será causa suficiente para su descalificación automática.

A este respecto, ¿qué consideraremos como plagio? La apropiación del trabajo de otros, y esto incluye la copia del trabajo de otros estudiantes y la presentación, como si fuera de elaboración propia, de los textos de otro autor, incluyendo los materiales procedentes de Internet.

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente Guía de uso"

b. Examen final, que se realizará presencialmente en los centros asociados.

En el caso de que los exámenes presenciales no pudieran celebrarse por causas de fuerza mayor, como ha ocurrido desde la crisis de la pandemia, se establecerán otras formas de evaluación que serán comunicadas a los estudiantes a través de la plataforma con suficiente antelación.

c. Para superar la asignatura será necesario aprobar el examen presencial con una nota igual o superior a 5.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
----------------	----------------------

Preguntas desarrollo

Duración del examen	120 (minutos)
---------------------	---------------

Material permitido en el examen

Todo tipo de material, salvo dispositivos electrónicos

Criterios de evaluación

ACLARACIÓN PREVIA: En condiciones normales, los exámenes tendrán lugar, como viene siendo habitual, en los centros asociados, de forma presencial y en el formato que explicamos a continuación. En el caso de que, por causas de fuerza mayor, no pudieran celebrarse así, se establecerán otras formas de evaluación que serán comunicadas a los estudiantes con suficiente antelación.

a. La prueba presencial tiene una duración de dos horas.

b. Para superar la asignatura será necesario obtener en la prueba presencial una nota igual o superior a 5

c. Los estudiantes podrán utilizar cualquier tipo de material siempre que no sea digital: está prohibido el uso de dispositivos electrónicos, incluidos libros electrónicos.

d. El examen ofrecerá dos modelos posibles. Los estudiantes deberán elegir uno sólo de los modelos y realizarlo de manera completa.

Cada uno de los dos modelos se dividirá en dos partes: un comentario de un texto histórico y un análisis de una imagen o mapa.

La evaluación de la prueba presencial tendrá en cuenta la fundamentación de los grandes procesos históricos y en este cometido es fundamental la claridad y coherencia de la argumentación, la consistencia y riqueza de la exposición.

-En el análisis de textos históricos del periodo que comprende la asignatura, los estudiantes deberán desarrollar un comentario crítico y razonado y responder a varias preguntas relacionadas con el mismo.

-En el análisis de imágenes sobre el período que comprende la asignatura: los estudiantes deberán desarrollar un comentario crítico y razonado y responder a varias preguntas relacionadas con el mismo.

-En el análisis de mapas sobre el período que comprende la asignatura: los estudiantes deberán desarrollar un comentario crítico y razonado y responder a varias preguntas relacionadas con el mismo.

En la plataforma del curso, el equipo docente ofrecerá material relacionado con la práctica del comentario de documentos históricos, tanto textos escritos, como imágenes y mapas, indicando los objetivos que se buscan con estas tareas. Igualmente, a lo largo del curso se celebrarán al menos 3 seminarios online orientados a realizar de manera práctica comentarios que servirán de preparación para la realización del examen.

e. Dado que la expresión escrita es el vehículo mediante el cual los estudiantes demuestran que han comprendido la asignatura, además del canal fundamental en la producción y transmisión de conocimiento en las ciencias sociales, la ausencia de faltas de ortografía y la coherencia en la exposición son requisitos básicos tanto en la elaboración de la PEC como en la prueba presencial.

La comunicación a través de las plataformas de comunicación en Internet tiende a fomentar un modo de redacción apresurada, que no cuida las formas, la presentación, ni las normas ortográficas básicas, que suele abusar de las abreviaturas o no respeta elementos como el uso de las mayúsculas o la acentuación, y que son impropias del nivel de redacción que debe exigirse a un

miembro de la comunidad universitaria.

f. Los ejercicios planteados en el examen se ajustan a los contenidos de la bibliografía básica, cuyo dominio será suficiente para aprobar la asignatura. No obstante, los estudiantes podrán complementar -y el equipo docente valorará positivamente- la información contenida en la bibliografía básica con los recursos suministrados a través de la plataforma o con otras lecturas, como las recomendadas en la bibliografía complementaria.

g. El objetivo de las preguntas que acompañan a los comentarios propuestos en el examen será que los estudiantes ordenen, barajen y expongan sus conocimientos de manera flexible, de acuerdo con las siguientes sugerencias:

-Antes de comenzar a escribir es conveniente tomar un tiempo para reflexionar sobre el modo en que se va a enfocar el desarrollo del tema.

-También puede ser una buena ayuda construir previamente, en una hoja de borrador, un esquema que encauce y regule la exposición, que plasme las claves esenciales de lo que se quiere decir, que aclare el orden expositivo, que trace el argumento que se va a sostener. Este tipo de trabajo, previo al desarrollo del tema en la hoja de examen, ayuda a dar rigor y coherencia y evita que se pierda el hilo del razonamiento.

-Por supuesto, que el estudiante realice un esquema previo no significa que las respuestas deban exponerse en forma esquemática o en modo telegráfico.

-Como ya se ha apuntado antes, el orden y la lógica de la exposición son esenciales. Uno de los errores más frecuentes, que conviene evitar, es convertir el desarrollo de un tema o el comentario de un texto, una imagen o un mapa en una sucesión inconexa de datos, de hechos sin trabar, sin razonar. O bien suplir la falta de conocimientos concretos con tópicos, clichés o frases y afirmaciones vacías de contenido. También es conveniente evitar los juicios de valor, así como toda argumentación basada en supuestos exclusivamente ideológicos o carentes de fundamentos rigurosos y precisos.

Los criterios de evaluación pueden sintetizarse en un esquema de lo que el Equipo Docente espera y lo que NO espera del examen:

¿Qué se espera del examen?

Un ejercicio riguroso de comentario histórico que no se quede en mero comentario de la imagen y el texto ofrecidos, sino que, a partir de ellos, aborde cuestiones transversales de la asignatura.

Un relato personal que no reproduzca pasajes enteros del manual o de otros materiales, sino que acredite una adecuada interiorización de contenidos, de forma ordenada y clara.

Un uso e inserción apropiados de los materiales disponibles (manual, apuntes, ideas clave contenidas en foros, videos y seminarios...).

Un manejo adecuado de los conceptos básicos de la asignatura.

Un ejercicio correcto sintáctico y ortográficamente que, en fin, acredite una reflexión personal anclada a los materiales del curso. Es decir, una respuesta que no habría podido formularse antes de cursar la asignatura, solo a partir del bagaje previo de cada

alumno/a.

¿Qué NO se espera?

Una mera exposición de opiniones o juicios personales.

Una presentación esquemática, telegráfica, de forma que los contenidos aparezcan fragmentados y sin hilar entre sí.

Una transcripción de largos pasajes del manual u otras fuentes que esconda la voz personal de cada estudiante.

Una explicación que se vaya por las ramas y no responda a lo planteado.

Un ejercicio con faltas de ortografía y/o incoherencia sintáctica que dificulte su comprensión.

h. Tanto el examen como la PEC se valoran globalmente: los evaluadores no asignarán a ninguna de las partes de la prueba presencial una puntuación concreta. Este criterio flexible resulta más beneficioso para el estudiante, pues permite calibrar con mayor ponderación los diversos elementos de cada ejercicio.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

a. La PEC puede sumar hasta un máximo de 1 (un) punto en su versión abreviada o 2 (dos) puntos en su versión extensa a la calificación del examen final, siempre que este se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). Es decir, para que la nota conseguida en la PEC pueda puntuar será necesario haber aprobado el examen con la nota mínima de 5.

b. La realización de la PEC es voluntaria

c. Los profesores-tutores asignados a cada estudiante serán los responsables del seguimiento y evaluación de la PEC. Para su evaluación, la PEC se remitirá al profesor-tutor en las fechas fijadas por el equipo docente, que se indicarán en la plataforma. No se admitirá para su evaluación ningún ejercicio que se haya subido al sistema como borrador y/o que se haya entregado fuera de plazo.

d. Se ofrecerán dos vías para la realización de la PEC:

La opción 1, en la que podrá obtener 1 punto, constará de tres ejercicios:

- un comentario de tres de los vídeos subidos al campus virtual
- el comentario de un texto o imagen propuesto por el equipo docente
- el análisis de una película propuesta por el equipo docente: los estudiantes deberán analizar una película teniendo en cuenta el temario de la asignatura y discutiendo cómo plantea el film los problemas históricos que aborda

La opción 2, en la que podrá obtenerse hasta 2 puntos se compondrá de las siguientes partes:

- Un ejercicio de comparación de una cuestión planteada por el equipo docente que requerirá el uso de la Inteligencia Artificial y su contraste con el manual de la asignatura, concluyendo con una balance personal. Este ejercicio podrá entregarse por escrito o expuesto en un video/podcast.
- Inclusión razonada en una lista abierta de música online de una canción relevante para la historia del siglo XX. No se pueden añadir canciones que ya estén incluidas en la lista.
- Selección de 3 (tres) imágenes claves del siglo XX y la justificación razonada de su inclusión.
- Comentario de 3 (tres) vídeos de la asignatura subidos al campus.

e. La PEC deberá entregarse a través de la plataforma y en un solo fichero que incluya todas las preguntas que la componen, salvo que sea necesario adjuntar un fichero de audio o vídeo.. En cuanto al formato, se enviará preferentemente en PDF, el modo más sencillo de evitar incompatibilidades, pues no todos los ordenadores tienen los mismos programas de tratamiento de texto e incluso compartiendo estos programas no siempre tienen las mismas versiones.

f. El tipo de letra será Times Roman, de matriz 12, y el espaciado un interlineado sencillo.

g. Como norma general, ninguna de las respuestas a las preguntas formuladas en la PEC sobrepasará las 1000 (mil) palabras.

h. El plagio en la elaboración de la PEC será causa suficiente para su descalificación automática. Se considera plagio la apropiación del trabajo de

otros. Esto incluye la copia del trabajo de otros estudiantes y la presentación, como si fuera de elaboración propia, de los textos de otro autor, incluyendo en este tipo de prácticas los materiales descargados de Internet y los producidos por la IA, más allá del uso contemplado en esta misma guía por el equipo docente.

i. Aunque la realización de la PEC es voluntaria, recomendamos al alumnado que traten de realizarla. No solo por la mejora en la calificación, sino también porque constituye un método útil para preparar, estudiar y comprender mejor esta asignatura.

Criterios de evaluación

Los tutores evaluarán la PEC según las indicaciones del equipo docente. Importante: si no se superara la asignatura en la convocatoria ordinaria, la calificación de la PEC se mantendrá para la convocatoria de septiembre siempre que se hubiese entregado en plazo en enero. NO se aceptarán PECs entregadas fuera de plazo.

Ponderación de la PEC en la nota final

La PEC extensa podrá aportar hasta un máximo de 2 puntos y la PEC breve hasta un máximo de 1 punto en la calificación final. En ambos casos, esos puntos se sumarán a la nota del examen, SIEMPRE que en este se haya alcanzado un mínimo de 5 puntos.

Fecha aproximada de entrega

12/01/2026 a las 23:59 horas

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El estudiante deberá aprobar el examen escrito con una nota mínima de 5. La nota obtenida en la PEC solo se sumará a la nota del examen en este caso. La PEC no es obligatoria y en el examen se podrá obtener la máxima calificación de 10, incluso sin haber realizado la PEC. Sin embargo, para optar a Matrícula de Honor será necesario presentar una de las dos PECs y haber realizado un examen excelente (mínimo un 9 de calificación).

Se valorará positivamente la participación de los estudiantes en el foro y en los seminarios realizados durante el curso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788477389293

Título:HISTORIA UNIVERSAL DEL SIGLO XX. DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL AL ATAQUE DE LAS TORRES GEMELASnull

Autor/es:Emilio La Parra ; Juan Francisco Fuentes ;

Editorial:SÍNTESIS

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788429445206

Título:HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEOnull

Autor/es:Bahamonde Magro, Angel ;

Editorial:SANTILLANA

ISBN(13):9788490774304

Título:HISTORIA ACTUAL DEL MUNDOnull

Autor/es:José Carlos Rueda Laffond ;

Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788498922349

Título:IMPERIOS: UNA NUEVA VISIÓN DE LA HISTORIA UNIVERSALnull

Autor/es:Frederick Cooper ; Jane Burbank ;

Editorial:: CRITICA

ISBN(13):9789879317037

Título:HISTORIA DEL SIGLO XXnull

Autor/es:Hobsbawm, E. J. ;

Editorial:: CRITICA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

-<https://www.ahistcon.org/311.htm> - La página web de la Asociación de Historia Contemporánea contiene la versión electrónica de todos los números de la revista *Ayer*, órgano de la asociación. Se trata de una de las mejores publicaciones españolas especializadas en historia contemporánea, en la que han escrito los principales contemporaneístas españoles.

-<https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas> –La web del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales contiene la versión electrónica de todos los números de la revista *Historia y Política*, editada por el centro y por los departamentos de historia de las facultades de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y de la UNED. También se trata de una revista especializada en historia contemporánea.

-<https://www.rae.es/rae.html> - La riqueza en el uso del lenguaje siempre es un elemento a valorar en el desarrollo de una carrera universitaria, sobre todo en el ámbito de las

Humanidades y las Ciencias Sociales. La Real Academia Española ofrece un amplio repertorio de diccionarios a través de Internet. Este enlace permite acceder al Diccionario de la Lengua Española.

-<https://www.rae.es/dpd/> - Y dado que la corrección ortográfica es fundamental en la realización de las distintas pruebas de evaluación de la asignatura, también creemos conveniente el manejo del *Diccionario Panhispánico de Dudas*, de la Real Academia Española, una excelente herramienta para consultar todo tipo de dudas en el uso del castellano.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.